**Reciclaje**

**REDUCCIÓN, REUSO Y RECICLAJE**

Los estilos de vida modernos nos han llevado a adoptar patrones de consumo que afectan el ambiente. La selección de artículos desechables por parte de los consumidores y el exceso de empaques por parte de los fabricantes son prácticas muy comunes en nuestro diario vivir, que tienen un impacto negativo en el ambiente. Al aumentar la cantidad de residuos sólidos que llega a los sistemas de relleno sanitario todos los días, se aumentan los costos de disposición, algo que directa o indirectamente se refleja en el bolsillo del consumidor. La reducción en la fuente y el reúso, son prácticas que previenen o evitan la generación de residuos sólidos. La Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA, por sus siglas en inglés) define la reducción en la fuente como las actividades de diseño, fabricación, compra o uso de materiales para reducir la cantidad de residuos sólidos que se generan. Esta práctica permite conservar recursos, a la vez que reduce la contaminación y los costos de disposición y manejo de los residuos sólidos.

Algunas prácticas que reducen los residuos o ayudan en el manejo adecuado de estos son las siguientes:

* Reducir la cantidad de empaque innecesario:
* Seleccionar productos que contengan menos empaque.
* Considerar la compra de tamaños grandes en los productos del hogar de uso frecuente. Estos tienen menos empaque por unidad de producto.
* Evaluar la posibilidad de utilizar productos concentrados.
* Considerar los productos de uso repetido.
* Utilizar tazas reusables.
* Sustituir platos y utensilios desechables por lavables.
* Utilizar servilletas de tela para reemplazar las de papel.
* Utilizar baterías recargables.
* Mantener y reparar los productos duraderos.
* Considerar enseres electrónicos con buenas garantías y utilizar las sugerencias de los fabricantes para la operación y el mantenimiento del equipo.
* Comprar artículos de alta calidad, especialmente los neumáticos.
* Reparar la ropa, los zapatos y otros artículos de uso diario.
* Alquilar o compartir los artículos.
* Alquilar o compartir los enseres eléctricos de poco uso en el hogar.
* Compartir los periódicos y revistas con otras personas.
* Alquilar o compartir adornos de fiesta, mesas, sillas, centros de mesa, vajillas y cubiertos, entre otros.
* Compartir o regalar las herramientas que ya no se utilizan.
* Alquilar o compartir el equipo audiovisual de poco uso.
* Vender o regalar las mercancías.
* Regalar o vender los enseres eléctricos y las herramientas que ya no se utilizan en el hogar.
* Regalar la ropa a organizaciones benéficas.
* Volver a usar las bolsas, los envases y otros artículos:
* Reutilizar las bolsas de papel y plástico, así como los amarres de torcer.
* Lavar y utilizar los envases de vidrio y plásticos.

La Autoridad de Desperdicios Sólidos le exhorta a practicar la reducción y reúso como alternativas para conservar nuestro ambiente.

**Ventajas del Reciclaje**

Recuperar los materiales reciclables disminuye la cantidad de residuos sólidos que se depositan en los sistemas de relleno sanitario, y se prolonga la vida útil de estas facilidades. Al disminuir el volumen de los residuos sólidos destinados a los sistemas de relleno sanitario, los costos de recolección y disposición final son menores. El uso de materiales reciclables como materia prima en manufactura de nuevos productos ayuda a conservar recursos naturales renovables y no renovables.

**Materiales Reciclables**

**Papel**

El papel y sus derivados se obtienen de las fibras de celulosa de los árboles. Los árboles son un recurso natural renovable muy valioso. Estos proveen recreación pasiva, producen oxígeno, y reducen el aumento y los efectos nocivos del dióxido de carbono al purificar el aire que respiramos. Los árboles, por medio de sus sistemas de raíces, estabilizan el nivel del suelo y la erosión del terreno. Además, proveen sombra, reducen los niveles de ruido y son importantes en el bienestar psicológico y físico de los seres humanos. El papel que se recupera para reciclar puede utilizarse para re fabricar una gran variedad de papel. La recuperación de una tonelada de papel evita el corte de aproximadamente diecisiete (17) árboles medianos. El papel se clasifica en dos categorías, alta calidad y baja calidad.

**Categorías**

**Alta calidad:**

Papel de maquinilla, de fotocopias, de impresoras láser y computadoras, papel timbrado, de borradores y tarjetas tabuladoras, entre otros.

**Baja calidad:**

Periódicos, papel en colores, revistas (sin brillo), cartón y cartapacios, entre otros.

En los Estados Unidos el periódico reciclado se usa para producir papel para nuevos periódicos. Productos como cartón corrugado o papel, se usan para embalaje y empaque. Estos se colocan en columnas paralelas y se amarran para dar rigidez.

**Proceso para la elaboración de papel reciclado:**

* El papel es recuperado y empacado en Puerto Rico y luego exportado a los molinos o fábricas de papel en otros países para completar el proceso.\*
* En el molino o fábrica de papel, llega el material dónde se mezcla con agua, como si fuera una licuadora, el producto de esta mezcla se conoce como pulpa de papel.
* Se elimina el exceso de agua de la pulpa y se coloca en un molde.
* El papel se pasa por unos grandes cilindros calientes para ser secado con una textura lisa y uniforme.

\* El proceso de reciclaje de papel no se realiza completo en Puerto Rico.

**Vidrio**

El vidrio es un material 100% reciclable, que se puede usar una y otra vez para hacer nuevos envases. Los envases de vidrio pueden ser recuperados aun cuando estén rotos o en pedazos. En la recuperación del vidrio para reciclar es necesario eliminar los contaminantes, tales como tapas y anillas de metal. Los manufactureros de envases de vidrio recuperan las botellas para lavarlas, triturarlas, y luego mezclarlas con arena sílice, piedra caliza, carbonato de soda, sulfato de sodio y alúmina. Estos materiales se pesan y mezclan mediante un sistema computadorizado, se colocan en un horno donde se derriten a una temperatura de 2,800°F. La mezcla de vidrio derretido se vierte en moldes, y por medio de aire comprimido o presión, adquiere la forma de los mismos.

En otros países se utiliza el vidrio como un sustituto de agregado en la manufactura de asfalto y productos relacionados. Este material es fácil de recobrar en la fuente de origen.

Categorías: En la clasificación del vidrio se establecen tres (3) categorías, las cuales son establecidas por su color

• verde

• ámbar

• transparente

Proceso para la elaboración de vidrio reciclado:\*

1. En el proceso de la recuperación del vidrio es necesario quitar las argollas y tapas, por ser estos contaminantes en el proceso.
2. El vidrio es triturado y mezclado con otros compuestos.
3. Esta mezcla se derrite a altas temperaturas y con diferentes tipos de moldes se elaboran botellas y envases con diversas formas.
4. Una vez salen del molde van a un período de enfriamiento para ser inspeccionadas y luego empacados.

 \* El proceso de reciclaje de vidrio se realiza en Puerto Rico.

**Plástico**

El plástico se origina de un componente básico llamado resina, el cual es un derivado del petróleo o gas natural. La industria del plástico tiene un sistema de códigos para identificar las siete categorías de este material. Los envases de plástico son fácilmente recuperables en su fuente de origen. PETE (1) o tereftalato de polietileno y el HDPE (2) o polietileno de alta densidad son los más usados. Una gran cantidad de productos son hechos de plástico reciclado. El plástico tipo PETE (1) es usado para crear envases para la leche, jugos y otros productos. Entre el PETE (1) reciclado tenemos toallas de fregar, postes plásticos y fibras para relleno. Mientras que del plástico tipo HDPE (2) tenemos sustitutos de madera, juguetes y enseres del hogar. Los envases de plástico son fácilmente recuperables en su fuente de origen.

Clasificación: los envases de plástico muestran los códigos o números establecidos para la identificación de este material. Estos códigos se encuentran en el fondo de los envases con el símbolo de reciclaje y el número que establece el tipo de plástico.

* PET (tereftalato de polietileno)
* Se utiliza mayormente en la fabricación de bebidas suaves y refrescos.
* HDPE (polietileno de alta densidad) una gran cantidad de productos son elaborados de este tipo de plástico.
* Es el más común en los productos del consumidor: botellas para la leche, agua, detergentes, suavizadores de ropa y blanqueadores.
* PVC (cloruro de polivinilo)
* Se utiliza para fabricar envases aceites cosméticos, enjuagadores bucales, mangueras de jardín, cortinas de baño, tarjetas de crédito.
* LDPE (polietileno de baja densidad)
* Cosméticos y ciertos productos de aseo personal.
* Bolsas plásticas para emparedados y bolsas transparentes de lavanderías.
* PP (polipropileno)
* En las tapas plásticas de los envases, en la fabricación de sorbetos y alfombras.
* PS (polietileno)\*
* Es utilizado en la producción de espuma plástica.
* Vasos o tazas de bebidas calientes.

\*Esta categoría de plástico no se recupera en Puerto Rico para reciclaje.

* Plásticos mezclados
* Incluye una gran variedad de productos como plásticos mixtos.

Proceso para la elaboración de plástico reciclado: \*

1. Este material se recupera y segrega por los números o códigos que están establecidos de 1 al 7.
2. Una vez está separado es triturado y empacado.
3. Se exporta a otros países para completar el proceso.
4. Esta materia prima es derretida para la elaboración de envases nuevos para diferentes productos.

 \* El proceso de reciclaje de plástico se realiza completo con algunas categorías de plástico en Puerto Rico.

**Aluminio**

El aluminio es un metal que se extrae de un mineral llamado bauxita mediante un proceso eléctrico. La producción del aluminio tiene dos etapas principales. Se extrae la alúmina de la bauxita y se funde para obtener aluminio. Al reciclar aluminio, se ahorra 95% de la energía necesaria para producir aluminio utilizando como materia prima el mineral bauxita. Gran parte del éxito de la recuperación de este metal se ha logrado con la participación de personas que se dedican a su recuperación en comunidades, comercios y otros lugares.

Proceso para la elaboración de aluminio reciclado:

1. Se recuperan las latas de aluminio, se compactan y empacan.
2. Luego de este procedimiento son enviadas a industrias de otros países para completar el proceso.\*
3. En estas industrias el aluminio se derrite y se forman nuevas láminas de aluminio para hacer latas u otros productos de este material.

\* El proceso de reciclaje de aluminio no ocurre completo en Puerto Rico.

**Prácticas para Reducir la Generación de Desperdicios**

* Reducir la cantidad de empaque innecesario
* Compre productos hechos de materiales reciclables
* Compre productos reusables y evite comprar desechables
* Comprar productos no peligrosos para el hogar
* Mantener y reparar productos duraderos

**Centro de Depósito Comunitario "Drop-Off"**

Los Centros de Depósito Comunitario son las áreas designadas para que los ciudadanos de forma voluntaria y sin remuneración económica dispongan adecuadamente de los materiales reciclables tales como: vidrio, plástico, aluminio y papel periódico. Para que un Centro de Depósito Comunitario se considere permanente, debe operar al menos 6 días de la semana (lunes a sábado). La Autoridad de Desperdicios Sólidos ha creado los Centros de Depósito Comunitarios como una opción para cumplir con los requisitos de la Ley de Reducción y Reciclaje y facilitar el desarrollo de los programas de reciclaje en Puerto Rico. Al asistir a estos Centros de Depósito Comunitarios ayudamos a alcanzar la meta de reciclar el 35% de los residuos sólidos, según lo requiere la Ley 70 según enmendada.

**Los objetivos principales de los Centros de Depósito Comunitario son:**

* Concienciar a la ciudadanía sobre el problema de la generación y disposición de los residuos sólidos.
* Orientar sobre la segregación correcta de los diferentes materiales reciclables.
* Ofrecer a la comunidad la oportunidad de disponer de los materiales reciclables adecuadamente.

 ¿Qué materiales se aceptan en estos Centros?

* Latas de aluminio
* Plásticos
* Periódicos
* Vidrios

¿Cómo funcionan estos programas?

Una vez recuperamos los materiales reciclables en nuestro hogar, estamos listos para llevarlos al Centro de Depósito Comunitario. Es importante enjuagarlos y separar estos materiales, ya que los mismos serán depositados en diferentes recipientes debidamente identificados.

¿Qué pasa con los materiales que se llevan allí?

Los materiales recuperados en los Centros de Depósito Comunitario son llevados a diferentes Centros de Acopio o plantas de reciclaje a través de la Isla que se dedican a procesarlos para utilizarlos como materia prima y obtener el producto final.

La Autoridad de Desperdicios Sólidos cuenta con 95 Centros de Depósito Comunitario Permanentes. Una de las metas principales es que todos los municipios puedan tener un Centro de Depósito Comunitario Permanente que opere adecuadamente y ayude a los ciudadanos a disponer eficientemente de los materiales que han recuperado en su hogar.

**AYÚDANOS A RECICLAR Y CONSERVAR LOS RECURSOS NATURALES**

**¿Qué es la Autoridad de Desperdicios Sólidos?**

La Autoridad de Desperdicios Sólidos es una Corporación Pública del Gobierno de Puerto Rico que se crea mediante la ley 70. Esta Autoridad se establece con el propósito de resolver el problema del manejo y disposición de los desperdicios sólidos en Puerto Rico. Entre los deberes de la Autoridad se destacan el planificar, implantar, financiar y operar un programa abarcador para el procesamiento y la disposición final de los desperdicios sólidos a nivel de toda la Isla.

**Compre Productos Reciclados**

El reciclaje es una de las alternativas utilizadas para reducir el volumen de los residuos sólidos. El símbolo del reciclaje representa las tres etapas fundamentales que constituyen el ciclo, y que son:

* la recuperación de los materiales reciclables

la manufactura de productos nuevos utilizando como materia prima el material recuperado

la compra y el uso de los productos elaborados con material reciclado

la recuperación de los materiales reciclables es solo una parte del proceso de reciclaje. Por lo tanto, para que un programa de reciclaje sea efectivo, es necesario completar el ciclo realizando todas las etapas. Se debe entonces tener clara la diferencia entre la compra de materiales “reciclados” y la recuperación de materiales “reciclables”. La palabra reciclable describe un producto que se puede utilizar como materia prima en la manufactura de otros. El concepto de material reciclado se utiliza en los productos elaborados con materiales recuperados.

Propiciar y estimular la compra de materiales reciclados es tan esencial como la manufactura y recuperación de los materiales reciclables. Comprar materiales reciclados contribuye al factor económico necesario para desarrollar los mercados. La estrategia básica consiste en comprar productos hechos o empacados con material reciclado y propiciar la demanda de éstos para aumentar el interés de los manufactureros en continuar utilizándolos. La demanda de estos productos por parte del consumidor ayuda a establecer los mercados de reciclaje.

La recuperación de materiales reciclables contribuye a mejorar la calidad de vida mediante los siguientes beneficios y ventajas que se obtienen del proceso:

* Se reduce el volumen de residuos sólidos a ser dispuestos en los sistemas de relleno sanitario.
* Se alarga la vida útil de los sistemas de relleno sanitario.
* Disminuyen los costos de recolección y disposición de los residuos sólidos depositados en los sistemas de relleno sanitario.
* Se ahorra materia prima, pues el uso de materiales reciclables en la manufactura de productos nuevos ayuda a conservar la misma.
* Se ahorra energía pues la manufactura de productos reciclados requiere menos energía.
* Se protegen los recursos naturales; al utilizar material reciclable para manufacturar nuevos productos se reduce la contaminación.
* Hay remuneración económica en la venta y recuperación de los materiales reciclables y reciclados.

**Desperdicios de Difícil Manejo**

Neumáticos: en Puerto Rico se descartan anualmente unos 3.5 millones de neumáticos. Esto presenta un grave problema de disposición y manejo que afecta el medio ambiente y la salud del ser humano. El problema surge por varias razones: la biodegradación de estos desperdicios es lenta e imperceptible.

Su tamaño dificulta el manejarlos en los vertederos del país; cuando se queman inapropiadamente se arrojan al aire y al agua elementos tóxicos. Por su forma, son un foco potencial como criaderos de mosquitos y vectores. El material de los neumáticos es valioso porque tiene diferentes usos, tales como: elaboración de productos como alfombras, molduras y pistas de correr, producción de combustible derivado o suplementario, agregado para asfalto y construcción de arrecifes artificiales.

**Tiempo Promedio de Descomposición de Desperdicios Sólidos**

* Latas de Aluminio - Hasta 500 años
* Neumáticos - Cientos de años
* Papel - 2 a 4 semanas
* Vidrio - indeterminado
* Aceite - Se estima que en Puerto Rico se generan más de 7,975,000 galones de aceite usado de motor y transmisión al año. De esta cantidad se dispone adecuadamente de sólo un 30% a través de compañías privadas. Por lo tanto el 70% se descarta inadecuadamente en nuestros suelos, cuerpos de agua y alcantarillados pluviales y sanitarios. Un galón de aceite usado contamina un millón de galones de agua. Estos aceites lubricantes constituyen un recurso valioso que podría utilizarse como fuente adicional de energía o como producto limpio una vez el aceite se refine.

**¿Cómo se preparan los materiales?**

La mayor parte de los centros que operan en Puerto Rico recogen los siguientes materiales: aluminio, papel, periódico, plástico y materiales tales como cartón corrugado, baterías y otros tipos de desperdicios. Esto dependerá de la existencia de mercados para la recolección de los mismos y del equipo especializado con el que cuenta. En la mayoría de los casos, sugerimos los materiales sean llevados de la siguiente manera:

* Latas de Aluminio-Deben ser enjuagadas. No se aceptan latas que no sean de aluminio tales como habichuelas o salsa de tomate.
* Papel Periódico- Debe estar seco.
* Plástico-Debe tener el símbolo de reciclaje. El tipo de plástico dependerá de la demanda existente en el mercado. Debe ser enjuagado si fue utilizado para comestibles líquidos no sólidos.
* Vidrio-Debe estar libre de tapas o anillos de metal o plástico. Segregado por colores ámbar, verde y claro. Debe ser enjuagado.

**¿Cómo se realiza el reciclaje?**

Básicamente existen tres métodos los cuales se pueden realizar la recuperación de materiales estos son:

Separación en la fuente- Consiste en la extracción de materiales de la corriente de los desperdicios en su fuente de origen. Ejemplo: en el hogar, en la industria, escuelas, industrias, oficinas y otros. Estos materiales recuperados son llevados a los centros de acopio y reciclaje donde los almacenan y los preparan para ser procesados o exportados.

Separación Manual-Se realiza después de recogidos los desperdicios sólidos en una facilidad central donde éstos son depositados. Este método no es recomendado al presentar problemas de salud y seguridad porque los materiales a recuperarse ya se han mezclados con otros desechos contaminados.

Separación Mecánica-Comprende la separación de materiales de la basura mezclada luego de ser recogida a través de medios mecánicos o electromecánicos.

**Guía para el reciclaje en el hogar**

Comprar Sabiamente

* No compre lo que no necesita.
* Seleccione artículos con empaque reusable, reciclable, o cuya disposición no sea nociva al ambiente.
* Prefiera artículos equivalentes con menor empaque.
* Auspicie la compra de mercancía de uso repetido, no desechable.
* Comparta los artículos de uso limitado o esporádico.
* Cómo Reciclar en el Hogar
* Llame a la Oficina de Reciclaje de su municipio e investigue si su comunidad cuenta con un Programa de Reciclaje. Solicite información referente a los materiales que reciben, día de recogido, contenedores o bolsas utilizadas, entre otros detalles.
* Si su comunidad no cuenta con un Programa, solicite mediante carta al alcalde y al coordinador de reciclaje municipal, la implantación del mismo.
* Otra alternativa es utilizar los Centros de Depósito comunitario más accesibles para usted.
* Los Programas de Reciclaje en el hogar requieren de la participación de todos sus integrantes. Los beneficios de este logro son considerables en la disminución de residuos depositados en el zafacón y en el cambio de actitudes de residuos depositados en el zafacón y en el cambio de actitudes asertivas relacionadas a la conservación del ambiente, reducción, rehúso reciclaje de los residuos sólidos.

**Recuperación adecuada de materiales reciclables**

* Aluminio- El reciclaje de aluminio ahorra un 94% de la energía que se invierte al producir dicho metal a partir de materia virgen. Al recuperar las latas a aluminio, verifique que estén vacías y enjuáguelas.
* Vidrio- Se economizan 1,330 libras de arena silícea, 443 libras de ceniza de soda, 443 libras de piedra caliza y 151 libras de feldespato por cada tonelada de vidrio que es reciclado. Antes de almacenar este material, descarte la tapa y la anilla, luego enjuague el envase.
* Papel y cartón- El reciclaje de una tonelada de papel evita el corte de 17 árboles medianos. Al recuperar papel o cartón es necesario mantener este material en un envase limpio y seco.
* Plásticos- Los plásticos constituyen el mayor volumen de material depositado en los Sistemas de Relleno Sanitario (SRS) del país.
* Su reciclaje extiende la vida útil de los SRS, reduce la contaminación ambiental y ayuda a conservar petróleo, recurso natural del cual proviene. Antes de almacenar este material, descarte la tapa y la anilla, luego enjuague el envase.

**PROGRAMA DE BOLSAS AZULES**

El método de Bolsas Azules o “Blue Bags” tuvo sus orígenes en la ciudad de Chicago con una muestra de 2,800 unidades de vivienda. Este Programa se caracteriza por ser sencillo y económicamente viable para los municipios. Consiste en brindar la oportunidad de cumplir con la Ley de Reducción y Reciclaje sin incurrir en gastos adicionales. Al reciclar en bolsas azules es importante saber que: el color azul es el distintivo del reciclaje y le recuerda al empleado de recogido que esa bolsa contiene materiales reciclables.

La bolsa azul está diseñada para crear un balance entre la privacidad que todo residente desea tener y la transparencia que se necesita para identificar los materiales reciclables; además son competitivas en precios si se compara con las bolsas plásticas de basura comunes. El método de Bolsas Azules consiste en separar de la corriente de los residuos sólidos los materiales reciclables, tales como: botellas de vidrio, latas de aluminio y plásticos. Estos materiales deben enjuagarse para evitar malos olores y sabandijas. Luego son colocados en la bolsa azul. Debes recordar que el papel de periódico se colocará en una bolsa separada para que no se humedezca y se contamine. Una vez la bolsa esté llena, colócala en la acera para que el camión de reciclaje del municipio la recoja. Luego de recuperar los materiales, los empleados los clasifican para llevarlos a un Centro de Acopio.Este programa va encaminado a reducir y reciclar para el 2006 el 35% de los residuos sólidos y extender la vida útil de los sistemas de relleno sanitario. A enero de 2001 se cuenta con 72 municipios con programas de bolsas azules en 806 comunidades.

La meta principal es lograr que todos los municipios cuenten con el programa de bolsas azules. Reciclar en bolsas azules, además de ser bien fácil, crea nuevas fuentes de empleos y reduce la cantidad de residuos sólidos que llegan a los sistemas de relleno sanitario. Estos programas promueven la conservación nuestro ambiente.

**RECUERDA ANTES DE ALMACENAR LOS MATERIALES RECICLABLES EN TU CASA, LÁVALOS PARA EVITAR MALOS OLORES**

**Plantas de Reciclaje**

Lugares donde se lleva a cabo la manufactura de productos reciclados. La Autoridad de Desperdicios Sólidos establece la Ley Núm. 70 del 18 de septiembre de 1992 según enmendada, conocida como Ley para la Reducción y el Reciclaje de los Desperdicios Sólidos en Puerto Rico. Esta medida dispone el desarrollo y la implantación de un programa para reducción, reúso y reciclaje de los residuos sólidos en Puerto Rico con la integración del sector público y privado. Esta ley va dirigida a disminuir el volumen de los residuos sólidos que se depositan en los sistemas de relleno sanitario y a la recuperación de recursos y energía.

**Origen del Reciclaje**

El reciclaje se origina por la preocupación de algunos ciudadanos sobre la contaminación ambiental a consecuencia de los desperdicios sólidos. Los estilos de vida de la sociedad moderna nos han llevado a adoptar patrones de consumo que agravan aún más el problema del manejo de los desperdicios.

Diariamente observamos en los estantes de tiendas o comercios artículos con exceso de empaque visualmente atractivos y por lo general, seleccionados por el consumidor por que aparentan ser más convenientes y económicos.

Otros productos como los que se utilizan para limpieza en el hogar, pueden parecer casi mágicos, sin embargo, algunos de estos productos contienen compuestos químicos que pueden perjudicar nuestra salud y que definitivamente afectan el ambiente.

**¿Qué es Reciclaje?**

El Reciclaje es una de las alternativas utilizadas para reducir el volumen de los residuos sólidos. Este proceso consiste en recuperar materiales (reciclables) que fueron descartados y que pueden utilizarse para elaborar otros productos o el mismo. Ejemplos de materiales reciclables son vidrio, metal, plástico, papel y cartón. En Puerto Rico existen empresas en las que se recuperan y almacenan materiales reciclables para manufacturar productos reciclados.

**ORDENANZA NÚM. 15 (RECOJIDO DE ESCOMBROS)**

Ordenanza Núm.: 15 Serie: 1997-98 Ordenanza de la Honorable Asamblea Municipal de Peñuelas, Puerto Rico, para establecer un programa para la reducción y el reciclaje de desperdicios sólidos en la jurisdicción municipal de Peñuelas y para imponer penalidades a las personas que no cumplan con esta ordenanza; y para otros fines.

Por cuanto: El Municipio de Peñuelas, en su sistema de recogido de desperdicios sólidos, estará implantando la estrategia de reciclar varios desperdicios sólidos, estará implantando la estrategia de reciclar varios desperdicios. Será OBLIGATORIO que todo ciudadano implante dicha estrategia en su hogar, su negocio, finca u otros. Esta estrategia se desarrollará por fases, tomándose unos sectores primero y otros posteriores. Todo ciudadano que no cumpliere con las disposiciones de esta ORDENANZA será penalizado de acuerdo a las sanciones más adelante establecidas.

Por Cuanto: el recogido de basura es uno de los servicios esenciales que se le prestan al pueblo como medida de protección a la salud y como agente del ornato mismo.

Por Cuanto: La disposición de desperdicios sólidos es un grave problema en la medida que la generación de estos aumenta y las facilidades para su disposición final se tornan escasas según transcurren.

Por Cuanto: En una evaluación de los vertederos en operación en Puerto Rico reveló que más de un 50% de éstos, exhibe una vida útil de menos de 6 años. Como resultado del aumento del factor de generación, los vertederos en operación no darán abasto, para atender las necesidades de generaciones futuras.

Por Cuanto: el Gobierno Municipal de Peñuelas, ha desarrollado un Programa de Reciclaje dirigido a la reutilización de desperdicios o productos clasificados como aluminio, cristal, plástico, metal, cartón corrugado y papel.

Por Cuanto: En las distintas rutas en que se recogen los materiales reciclables se ha podido notar, que personas se dedican a extraer estos materiales poniendo en riesgo el éxito de este programa.

Por Cuanto: Orden por la honorable Asamblea Municipal de Peñuelas, como por la presente se ordena:

Sección 1ra: El municipio de Peñuelas, en coordinación con la Autoridad de Desperdicios Sólidos, le darán seguimiento al Plan de Reciclaje de materiales tales como: papel, cartón corrugado, metal, vidrio, aluminio, plástico y cualquier otro material establecido mediante la Ley 70 del 18 de septiembre de 1992, dependiendo del mercado existente, siendo un Plan de Reciclaje de carácter operacional, ambiental, seguro y económicamente viable.

Sección 2da: Al darle seguimiento al Plan de reciclaje, la Agencia de reciclaje Municipal deberá orientar a la comunidad peñolana sobre dicho Programa. Dicha orientación deberá realizarse por fases, entiéndase por Barrios y sectores del Pueblo hasta completar una orientación a todo el Pueblo.

Sección 3ra: Establecer los requisitos que debe cumplir todo ciudadano para disfrutar del servicio de recogido de basura en su residencia, establecimiento comercial, industria, y entidad pública y/o privada en la municipalidad de Peñuelas, Puerto Rico a saber:

A. Toda residencia, establecimiento comercial, industria y entidad pública y/o privada, para disfrutar del recogido de basura deberá separar el material reciclable del resto de la basura.

B. No se recogerá la basura si está mezclada con productos potencialmente reciclable.

C. El comercio, la industria y entidad pública y/o privada deberán desdoblar, aplastar y compactar las cajas de cartón en forma tal que ocupen el menor espacio y sean fáciles de recoger.

D. Todo envase plástico deberá ser enjuagado para remover cualquier exceso de aceites, leche, jabón u otros líquidos dañinos al ambiente.

E. Todo material reciclable como: aluminio, plástico y vidrio, deberá ser empacado en bolsas para basura debidamente identificadas, de color azul.

Sección 4ta: El recogido de material reciclable será establecido por el Coordinador de Reciclaje.

Sección 5ta: Queda prohibido a toda persona destapar, derramar o extraer el contenido de los recipientes, bolsas o zafacones destinados al material desechable.

Sección 6ta: Toda persona, natural o jurídica que deposite bolsas plásticas de basura en la calle fuera del recipiente apropiado; que se sorprenda hurtando o extrayendo materiales reciclables de los recipientes o estaciones dedicadas al recogido de aluminio, cristal, plástico, metal, cartón corrugado y papel incurrirá en un delito menos gravé y será castigado por Ley.

Sección 7ma: Cualquiera violación a las disposiciones de esta Ley o a los términos y condiciones de los y condiciones de los Planes Municipales aprobados por la Autoridad será punible con una multa no menor de ($100.00) cien dólares ni mayor de ($500.00) quinientos dólares por cada violación, con pena de reclusión no mayor de seis meses o ambas a discreción del Tribunal.

Sección 8va: Esta Ordenanza por ser de carácter urgente y necesario entrará en vigor de inmediato con excepción de sus disposiciones penales las cuales entrarán en vigor a los diez días de publicadas en un periódico de circulación general del país.

Sección 9na: Que copia de ésta Ordenanza sea remitida a la Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales, la Autoridad de Desperdicios Sólidos y las Agencias concernidas para su revisión y archivo correspondiente

Aprobada por la Honorable Asamblea Municipal de Peñuelas,

el día 1ro de diciembre de 1997.

**Rutas de Recogido**

Lunes

Recogido de papel en agencias municipales, estatales, federales y empresas privadas.

Recogido de cartón en el comercio.

Telerecogidos

Recogido material reciclable en las escuelas y head start.

Martes

Urb. Brisas del Guayanés, Colinas de Peñuelas, El Madrigal, Comunidad Valle Alto, Urb. Jardines de Peñuelas, Urb. Río Sol, Urb. Riverside y Sector Guayanés, Com. Santo Domingo 2, Monte Verde, Guayanés, Miramonte, Reparto Kennedy, Sagrado Corazón y Peñuelas Valley

Miércoles

Recogido de cartón en el comercio

Recogido de periódicos en el comercio

Recogido de vidrio en el comercio

Recogido de Blue Bags Com. Santo Domingo 1

Jueves

Recogido de B/B Urb. Alturas Primera Extensión, Alturas Apartments, Alturas Housing y Alturas de Peñuelas 1

Recogido de B/b Comunidad Caracoles 1, Comunidad Caracoles 2 y Urb. Alturas 2 Segunda Extensión

Viernes

Recogido de Blue Bags Sector El Rucio

Recogido en las escuelas y Head Start

Telerecogidos

Mantenimiento de vehículos

Teléfonos:

787-836-1515 ext. 304 y 308

Encargado:

Luis A. Arroyo Santos-Supervisor de Reciclaje

Contamos con dos centros de acopio ubicados en:

1. Centro de Depósito Permanente

Cancha Bajo Techo Miriam “Betty” Segarra

Bo. Caracoles 1

2. Área de Segregación y almacenamiento

Facilidades de Obras Públicas Municipal

Bo. Cotto Quebradas

Horarios

Lunes a sábado de 7:00 a.m. - 3:30 p.m.